

PLAN DIGITAL DE CENTRO

Centro: CEIP SAN VICENTE HUESCA

Código: 22002351

CURSO 2022-2023.

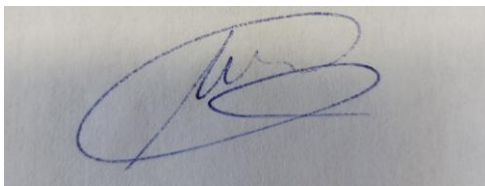
Este Plan digital es fruto del grupo del trabajo organizado por el centro con el asesoramiento de la mentoría digital del CP del Profesorado

ÍNDICE

PÁG.

| | |
|---|---------|
| 1. Definición del centro | |
| 1.1. Marco normativo | 3 - 4 |
| 1.2. Datos del centro. | 4 |
| 1.3. Contexto. | 4 - 5 |
| 1.4. Infraestructuras. | 6 - 14 |
| 1.5. Proceso de elaboración | 14 - 15 |
| 2. Análisis de la situación del centro | 15 - 21 |
| 2.1. Resultado de las herramientas de diagnóstico | |
| 2.2. Análisis de los resultados | |
| 3. Plan de acción | 22 |
| 3.1. Objetivos | |
| 3.2. Líneas estratégicas de actuación y temporalización | 23 - 25 |
| 4. Memoria | 26 - 32 |
| 4.1. Evaluación de los indicadores de ejecución, calidad e impacto | |
| 4.2. Propuestas de mejora | |
| 5. Anexos | |
| 5.1. Informes Selfie | |

Fdo: M^a Carmen Galbán Sanz. Directora



1. DEFINICIÓN DE CENTRO.

1.1. MARCO NORMATIVO

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (modificación de Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la digitalización del sistema educativo, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- Resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.
- Marco europeo para la competencia digital de los educadores. DigCompEdu.
- Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación sobre el marco de referencia de la competencia digital docente.
- Marco Europeo de Organizaciones Educativa Digitalmente Competentes. DigComOrg.
- Marco europeo de competencias digitales. DIGCOMP (enlace)
- Ley Orgánica 3/ 2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
- Resolución de 13 de julio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se aprueba la estrategia aragonesa de Formación en Competencia Digital Docente "Ramón y Cajal" 2021-2024.
-

- Resolución de 26 de julio de 2022, del Director General de Innovación y Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para la elaboración e implantación del Plan Digital de Centro 2022-2024.

1.2. DATOS DEL CENTRO.

| | |
|-----------------------|-----------------------------|
| Denominación y nombre | CEIP San Vicente |
| Domicilio | Plaza San Vicente 1 |
| Código del centro | 22002351 |
| NIF | Q2268018E |
| Localidad | Huesca |
| Provincia | Huesca |
| Código Postal | 22002 |
| Email | cpsvihuesca@educa.aragon.es |
| Teléfono | 974220625 |
| Horario del centro | 9:00 - 14:00 |
| Nivel Educativo | 2º ciclo de infantil |
| | Educación Primaria |

1.3. CONTEXTO: DATOS BÁSICOS DEL CENTRO.

El colegio San Vicente de Huesca está situado en el casco antiguo de la ciudad. Es uno de los colegios públicos más antiguos de la ciudad de Huesca. En la actualidad solo **se conservan varios tramos que se anexionan con el colegio**, entre ellos una única puerta, La Porteta, que da nombre a la asociación de madres y padres del centro.

Debido a la escasez de espacios del centro podemos contar, sin coste alguno, con estas instalaciones para actividades deportivas en el área de Educación Física.

En la actualidad en el centro hay matriculados un total de 370 alumnas/os de Educación Infantil y Primaria. Las familias pertenecen a un nivel socio-cultural medio trabajando ambos miembros de la pareja en la mayoría de los casos.

El Casco antiguo es el segundo barrio con mayor índice de habitantes extranjeros. La población inmigrante en nuestro centro es del 26,43%, incrementándose este número cada vez más. Los países de origen son los siguientes:

Argelia, Brasil, China, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Francia Gambia, Ghana Guinea, Guinea Ecuatorial Haití, Honduras, India, Malí, Marruecos, Nicaragua, Nigeria, Polonia, república Dominicana, Rumanía, Senegal, Venezuela, Afganistán. La realidad pluricultural es un hecho cada vez más significativo en nuestro centro.

Datos cuantitativos sobre alumnado y profesorado.

| Niveles educativos | Número de docentes | Número de alumnado | Número de alumnos vulnerables con respecto a la brecha digital | |
|-----------------------------|--------------------|--------------------|--|--------|
| 2º Ciclo de Ed. Infantil | 9 | 98 | 10 | 10,20% |
| Primaria | 30 | 273 | 86 | 31,50 |
| Totales | 39 | 371 | 96 | 41,7% |

Instituciones y han contribuido a la elaboración y desarrollo del PDC.

CP Ana Abarca de Huesca.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Indicar misión, visión y valores del centro en referencia al Proyecto Educativo con respecto al uso de las Tecnologías Digitales

Misión

Formar y educar a nuestro alumnado teniendo en cuenta su formación integral y el desarrollo de los principios educativos básicos (socialización, motivación, interés...) involucrando a las familias.

Visión

Ser parte de un entorno en el que nuestro alumnado se forme además, mediante las tecnologías digitales, ayudado por el profesorado.

Valores

Trabajo en equipo, fomento del espíritu emprendedor, educando en la no violencia y la resolución pacífica de los conflictos.

1.4. INFRAESTRUCTURA: DOTACIÓN TECNOLÓGICA, CONECTIVIDAD, PLATAFORMAS Y SERVICIOS DIGITALES Y MANTENIMIENTO DISPONIBLE.

| Indicación de espacios físicos | | | | | | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|--|----------------------------------|--------------------------------|
| Número de aulas totales del centro | Nº de aulas de grupo (tutoría) | Nº de aulas de especialidad | Nº de aulas de informática | Nº aulas de otros espacios (apoyo, desdoble...) | Número de aulas digitalizadas | Nº de aulas sin digitalizar |
| 31 | 18 | 5 | 1 | 6 | 29 | 2 |

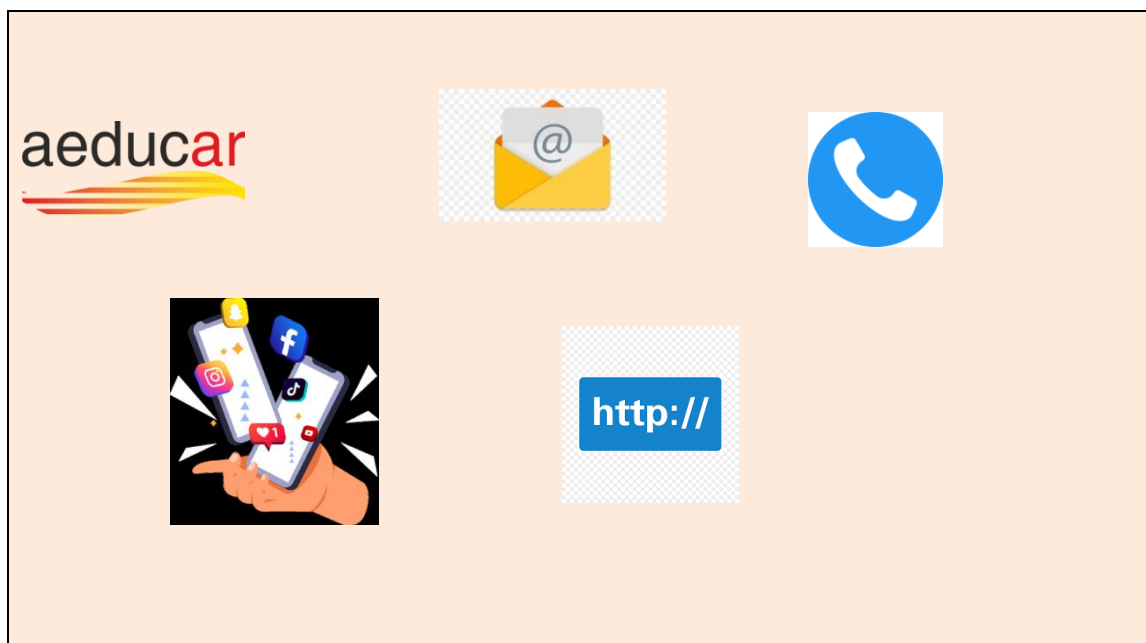
| Indicación de espacios virtuales | |
|---|--|
| Espacios Virtuales de Aprendizaje (EVA) | Aplicaciones y herramientas digitales |
| AEDUCAR | Hoja vinculada de aplicaciones |

Para el **mantenimiento** de los equipos digitales del Centro del aula de informática existe un contrato con una empresa privada de la localidad.

| Gestión de dispositivos digitales | | | | | |
|---------------------------------------|------------------------------------|------------------------------|--|----------------|---|
| Nº de equipos para el profesorado. | Nº de equipos para el alumnado. | Nº de equipos prestables. | Nº de equipos para alumnos con brecha digital. | Otras TTDD. | Dispositivos aportados por el alumnado |
| 30 | 14 | 18 | 0 | 2 mesas de luz | |

| Infraestructura de red y conectividad | | | |
|---------------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| Tipo de red | Velocidad subida | Velocidad bajada | Puntos de acceso |
| Fibra H9 | 1 Gb | 1 Gb | 6 |

1.4.1. PLAN DE COMUNICACIÓN.



| CANAL DE COMUNICACIÓN | RESPONSABLES | FINALIDAD |
|-----------------------------|------------------|--|
| WEB | Secretario | Becas |
| INSTAGRAM | COFOTAP | Fotografías de actividades que se desarrollen en el centro |
| FACEBOOK | COFOTAP | Fotografías de actividades que se desarrollen en el centro |
| DINANTIA | | |
| CORREO ELECTRÓNICO cpsvi | Equipo directivo | Comunicación con la administración/profesorado |

1.4.2. POLÍTICA DE USO ACEPTABLE DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS.

Este protocolo estará recogido en el Reglamento de Régimen Interno del centro:

Diferentes dispositivos utilizados en el centro:

- **Sistemas operativos. Windows** para aplicaciones, navegación, uso personal, juegos educativos y demás.
- **Plataforma educativa.** A-educar. Dinantia (Comunicación escuela-familia)
- **Softare educativo.** A-educar. Google Classroom Herramienta educativa para realizar clases en línea

PROTOCOLOS SOBRE UTILIZACIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS:

✓ Buen uso en materia de protección medioambiental:

- Apagado de los ordenadores cuando dejen de utilizarse.
- Reciclaje de equipamiento tecnológico, etc.

✓ Respeto y cortesía en la red: Netiqueta. El centro educativo potencia los buenos usos, con el fin de mantener un entorno sano y seguro.

- **Respeto a los demás:** El alumnado debe aprender a respetar las opiniones y los derechos de los demás, solicitando permiso antes de publicar información sobre otras personas, manteniendo una actitud adecuada hacia el resto y evitando siempre cualquier forma de acoso, intimidación o conducta que pueda herir a otras personas.
- **Privacidad:** El alumnado debe evitar compartir información personal y confidencial con desconocidos, así como evitar compartir la información de otras personas sin su consentimiento.
- **Veracidad de la información:** Es necesario que aprendan a valorar la veracidad de la información que encuentran en Internet y que reciben por diversos canales de comunicación como las redes sociales evitando difundir información falsa o engañosa.
- **Uso legal:** Aprender a utilizar internet de manera legal, compartiendo contenido respetando siempre los derechos de autor y las normas relacionadas con el uso de la información de internet.
- **Comportamiento en la red:** Comportarse de manera apropiada y educada en línea, evitando el uso de lenguaje ofensivo y el ciberacoso.
- **Responsabilidad:** El alumnado tiene que ser consciente de la responsabilidad de sus acciones en la red, entender que lo que escribe, publica o comparte en línea puede tener consecuencias.

✓ Principios de uso aceptable para orientar al alumnado:

- El profesorado debemos enseñar a manejar los tiempos, los recursos y las “miradas” de los entornos digitales de forma responsable.
- Enseñar a **navegar** por internet de forma segura, a **utilizar motores de búsqueda**, a **formarles en Ciberseguridad...**
 - El alumnado que utilice Internet dentro del recinto del colegio, estará bajo la supervisión del profesor y/o profesora.

- El profesorado comprobará que las direcciones, accesos para el uso del alumnado sean apropiados para su edad y nivel de madurez.
- El alumnado accederá a contenidos o recursos que hayan sido preparados o recomendados por el profesorado.
- A través de charlas organizadas por la Policía Nacional, en coordinación con la coordinadora MIA y el profesorado tutor, el alumnado conoce los riesgos que supone el mal uso de las tecnologías, y al mismo tiempo se les educa en su uso responsable y seguro.
- En la misma línea se les enseña a que respeten las condiciones de copyright o derechos de autor.

✓ **Principios de uso aceptable como docentes:**

Dentro de nuestra labor docente adoptamos una serie de compromisos profesionales en torno a:

- Las Estrategias de comunicación que se van a seguir.
- La Coordinación y colaboración entre el profesorado
- Las recomendaciones de bancos de recursos.
- El uso de contenidos que sean apropiados a la edad del alumnado.
- Acompañar al alumnado en el desarrollo y fomento del pensamiento crítico y la mirada reflexiva.
- Promover el compromiso activo del alumnado.
- Recomendar sobre el uso de dispositivos personales para la función docente.

✓ **Principios de uso aceptables de dispositivos personales del alumnado**

El alumnado irá adquiriendo progresivamente los siguientes principios de uso aceptable en:

- **Alfabetización mediática y en tratamiento de la información de los datos:** aprenderá a navegar y a crear un espíritu crítico...
- **El uso responsable y bienestar digital** controlando los tiempos de utilización de dispositivos, reconociendo el derecho a la privacidad...
- **La comunicación y colaboración digital.** Comunicarse empleando normas de **netiqueta**...
- **La resolución de problemas** sabiendo enfrentarse a diferentes contratiempos con los dispositivos...

- **La creación de contenidos** contrastando informaciones y respetando la procedencia de dichas fuentes...
- ✓ **Con las familias:**
 - Marcar tiempos para tareas y para el ocio.
 - Establecer un clima de **comunicación** saludable, educada, entorno a internet, favoreciendo la prevención de los posibles problemas que puedan surgir.

1.4.3. PROTECCION DE DATOS PERSONALES. PRIVACIDAD Y SEGURIDAD.

Todo el personal docente y no docente del centro, trata con información personal del alumnado y sus familias, por lo que es esencial que se manejen esos datos con diligencia y respeto a la privacidad e intimidad de las personas, especialmente en lo que respecta a la protección de los menores. Para ello nuestro centro recoge:

- Datos personales del centro
- Tratamiento de los datos
- Encargado
- Legislación vigente en protección de datos
- Delegado de Protección de Datos
- Autoridad de Control
- Hoja de apps y portales que recogen información personal del alumnado y/o requieren de su registro.

✓ PORTAL WEB Y REDES SOCIALES DEL CENTRO

El colegio tiene en funcionamiento en el Servidor del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón una **página web y blogs**. Son páginas que pretenden ser un punto de encuentro de toda la Comunidad Educativa del Colegio.

La dirección de la página web del colegio es: <http://ceipsanvicente.catedu.es>

Parte de la página web está abierta a la participación de los alumnos y alumnas, aportando sus trabajos de aula o personales; así como fotografías relacionadas con las actividades escolares que en el centro se van realizando.

A principios de curso se elabora un listado con aquel alumnado cuyos padres NO han autorizado la publicación de trabajos con los nombres de sus autores, así como fotografías, tanto en la página web como en otras publicaciones de carácter educativo.

Las redes sociales del colegio (Instagram facebook Web del centro) están destinadas a informar de las actividades de nuestra comunidad educativa, actividades en las que el alumnado sea participe y puedan resultar de interés.

✓ USO RESPONSABLE DE INTERNET

El uso de dispositivos móviles dentro del centro, será algo puntual. El profesorado puede permitir su uso, siempre que se haya organizado una actividad con fines educativos y /o de investigación.

Usar dispositivos fuera del cole, si interfieren, causan molestias, amenaza... para el entorno del centro, supondrá una falta gravemente perjudicial para la convivencia en el centro, tomándose las medidas adecuadas y necesarias.

1.4.4. PROTOCOLO DE INDENCIAS TÉCNICAS.

El mantenimiento de la red informática del centro es responsabilidad del departamento de informática del Servicio Provincial de Educación, Cultura y Deporte de Huesca que supervisa el correcto funcionamiento de nuestros equipos y sistema, su seguridad y nos facilita apoyo técnico. Servicio prestado por la empresa Aragonesa de Servicios Telemáticos.

✓ **Siempre que surjan asuntos relacionados con:**



Problemas de Hardware
y Software



Restringir el acceso a
páginas web concretas



Resolución de problemas
informáticos



Gestión de garantía de
equipamiento comprado por
el Departamento



No funciona internet en
un sólo equipo



Residuos electrónicos



Ponerse en contacto con ellos a través de las siguientes líneas de contacto:

- **Página web** <https://cau.aragon.es/>
- Con el usuario: el correo electrónico corporativo ...@educa.aragon.es y la contraseña la del correo.
- **Teléfono:** 976 71 55 55 y 976 71 41 00
- **Correo electrónico:** 4100@aragon.es
- mantenimiento@educa.aragon.es enviado desde un correo @educa.aragon.es

✓ **Problemas y consultas acerca de:**



Problema de
conectividad del centro



Conectividades: altas, bajas y
modificaciones de
telecomunicaciones.



Mejoras en la red interna
del centro



Roturas, robos, hurtos, daños
por agua, daños por luz



Asesoramiento para la adquisición
de material informático o sobre
programas de dotación digital



Nuevas necesidades de
material

Consultar con los Servicios Provinciales de referencia:

- **Servicio Provincial de Huesca**

Equipamientos nuevos, robos, etc..:

- Unidad de Programas Educativos de Huesca: pmartineza@educa.aragon.es
- Conectividades: Sección de informática: eduinf.huesca@aragon.es 974293285

✓ **Para todos los temas relacionados con:**



Formación, recursos y
seminario de coordinadores



Problemas con Aeducar



Problemas con DOCEO

Ponerse en contacto con su centro de profesorado de referencia: Ana Abarca Huesca

- ✓ Para solucionar los problemas, dudas o consultas con: Página web del centro si está gestionada por CATEDU Aularagón mediante un mail a:
 - soportecatedu@educa.aragon.es o a través de
 - <https://catedu.es/soporte-catedu/>

- ✓ Para solucionar los problemas, dudas o consultas con Vitalinux
 - <https://soporte.vitalinux.educa.aragon.es/>
 - <https://soporte.vitalinux.educa.aragon.es/>

- ✓ Soporte CDD COFOTAP ARAGÓN
 - Soporte WEB de dudas para COFOTAPS <https://soportearagon.catedu.es/>
 - Manual de utilización <https://libros.catedu.es/> y buscar "Plataforma soporte"

1.5. PROCESO DE ELABORACIÓN.

A través del Plan de formación de centro se ha planificado el proceso de diseño e implementación **del Plan**.

El grupo de trabajo está constituido por profesorado de cada uno de los equipos de ciclo, la coordinadora MIA y un miembro del equipo directivo.

Comisión de elaboración

| | |
|--|--------------------------------|
| M ^a Carmen Galbán Sanz | Directora |
| Pilar Bistué | La coordinadora de los MIA |
| M ^a José Roche | Representante del Primer Ciclo |
| Ana Rami | Coordinadora de tercer ciclo |
| Patricia Vicario Luis Blecua. Sergio Gállego | Representantes de Tercer Ciclo |

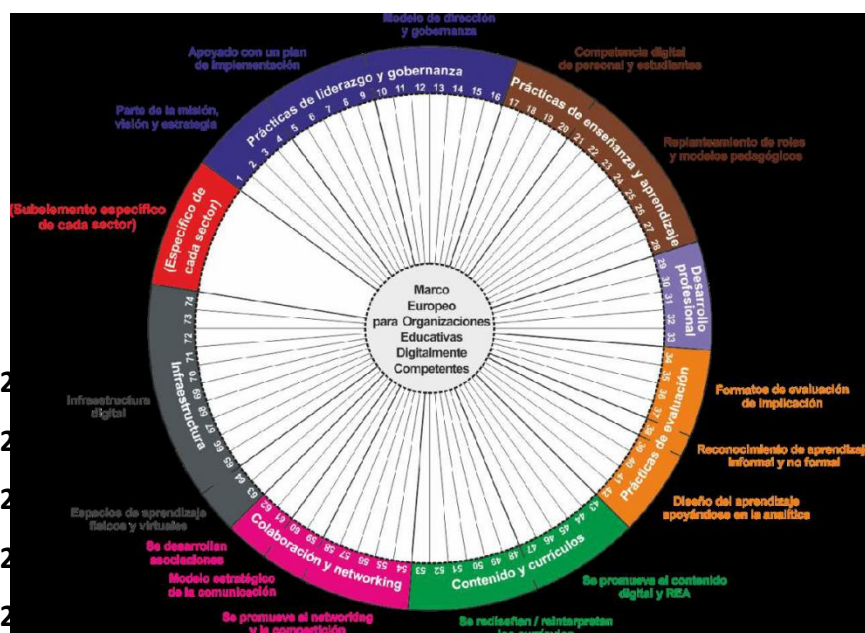
| TEMPORALIZACIÓN | FECHA |
|--|--|
| Inicio de la elaboración del PDC | 24 – 10 – 2022 |
| Elaboración del punto 1. | Noviembre de 2022 |
| Elaboración del punto 2. 2.1. Reflexión en cuanto a los resultados SELFIE. 2.2. Análisis de los resultados. Fortalezas, debilidades. Análisis DAFO Y CAME. | Diciembre de 2022 Enero y febrero de 2023 |
| Elaboración del punto 3. Plan de acción 3.1. Objetivos 3.2. Líneas estratégicas de actuación | Marzo, abril y mayo de 2023 |

| ACTUACIONES | FECHA |
|---|--------------------------------|
| Creación de la comisión de elaboración | 24 - 10 – 2022 |
| Registro y configuración de Selfie: análisis de preguntas, creación de nuevas preguntas personalizadas, definición del número de participantes y elección de fechas de realización. | 21 de septiembre de 2022 |
| Análisis de los resultados. | 14 – 21 – 18 de noviembre 2022 |
| Creación del plan de acción. | 19 – 12 – 2022 a mayo 2023 |
| Comunicación del plan de acción a la comunidad educativa | Junio 2023 |
| Memoria | Junio 2023 |

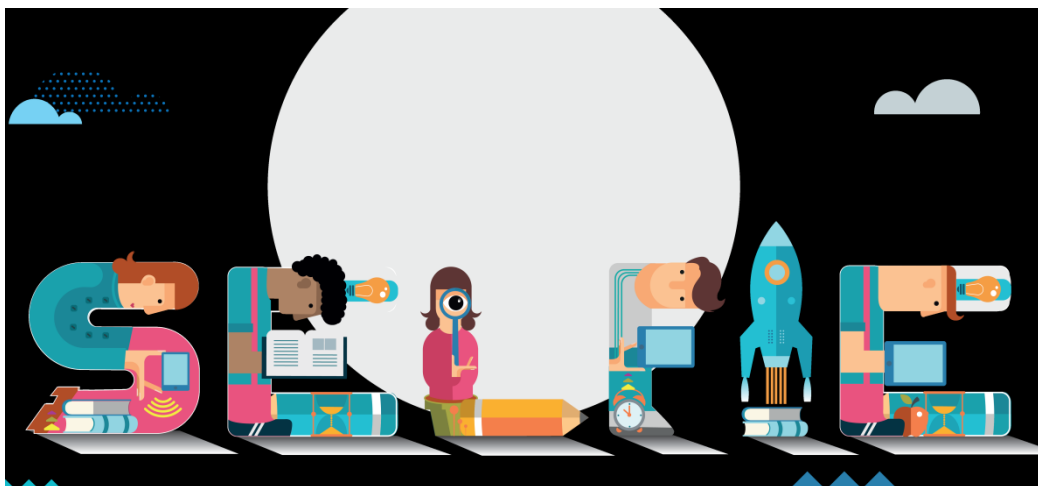
2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO

Siguiendo las indicaciones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (Dig CompOrg), el análisis de la situación del Centro atenderá a las tres dimensiones que dicho Marco establece: pedagógica, tecnológica y organizativa.

Además el marco europeo propone también un análisis del Centro basado en 7 elementos: Infraestructura, Liderazgo y Gobernanza, Enseñanza y Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenidos
Currículo. También se analizan las Redes de Apoyo y Colaboración.



2.1. Autorreflexión sobre el uso de las tecnologías en los procesos: SELFIE

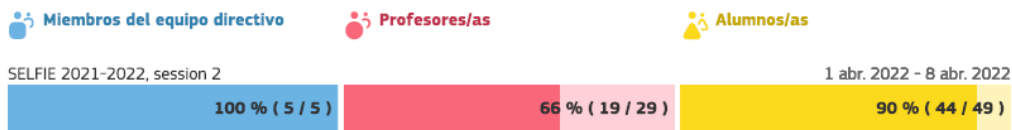


En este ejercicio de auto-reflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido como sigue: Ver.¹

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas.

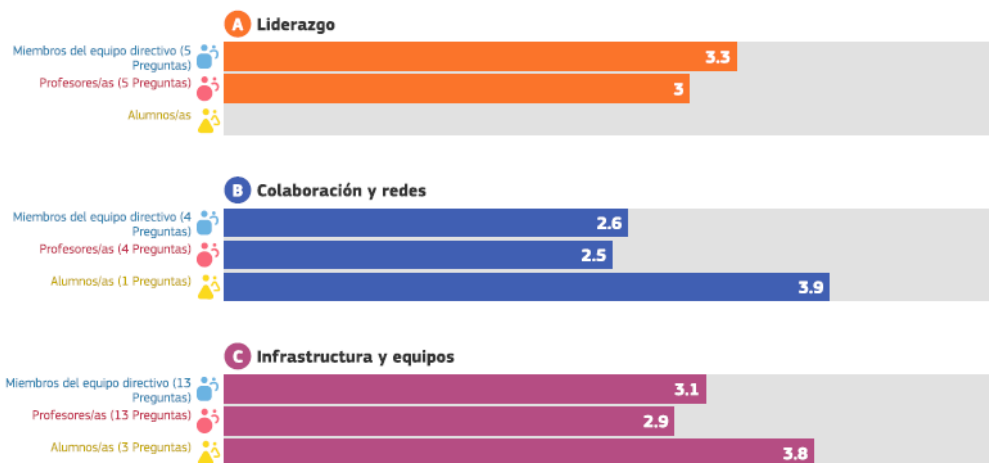
¹ Ver. Anexo I. INFORME DE CENTRO SELFIE Session 2

Participación



Participación alta en los dos ámbitos. No se pasó al alumnado la encuesta.

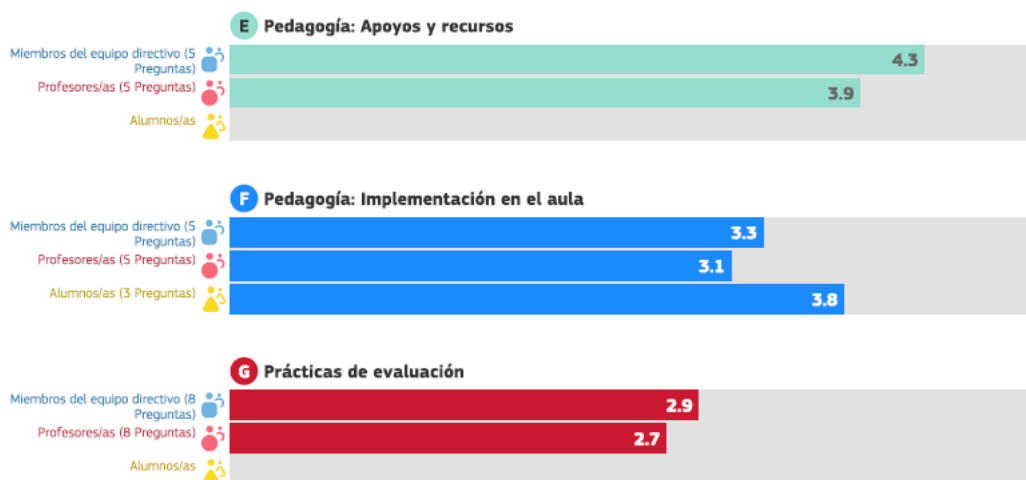
Dimensión organizativa:



A Liderazgo

El área mejor valorada es la A. El equipo directivo apoya al profesorado para que explore nuevas formas en la enseñanza con tecnología digital y en general el profesorado se siente apoyado. Por otra parte hay que intentar garantizar la accesibilidad de todo el alumnado, incluido aquel alumnado que tienen necesidades especiales, a los recursos y actividades de aprendizaje en la tecnología digital.

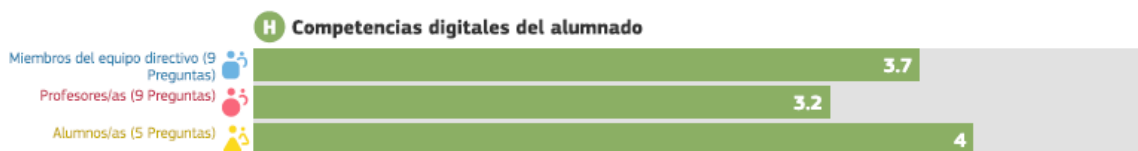
Dimensión pedagógica:



Puntuación alta en cuanto a la búsqueda de recursos digitales tanto por parte del profesorado como del equipo directivo. En cuanto a la creación de contenidos y uso del entorno virtual la puntuación es más baja.

Puntuación baja en cuanto a las prácticas de evaluación. Hay que hacer un esfuerzo para la Integración de las tecnologías digitales en el aprendizaje y la enseñanza, considerando que éstas pueden mejorar las estrategias de evaluación existentes.

Competencia digital del alumnado.



La puntuación no es alta pero tampoco baja, hay que seguir implementando y apoyando propuestas didácticas, de forma guiada, para que el alumnado pueda comunicarse, colaborar y participar en entornos digitales.

| ÁREAS | | FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|------------------------|---|--|--|
| DIMENSIÓN ORGANIZATIVA | A. Liderazgo | <ul style="list-style-type: none"> - El equipo directivo promueve la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo. - El profesorado se siente apoyado por el equipo directivo en el diseño de nuevos modelos de enseñanza con tecnologías digitales. | <ul style="list-style-type: none"> - No hay implementada una planificación digital de Infantil a Primaria |
| | B. Colaboración y redes | <ul style="list-style-type: none"> - Uso de las plataformas Dinantia-A-educar <p>Utilización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Página Web - Instagram - Facebook | <ul style="list-style-type: none"> - No hay un trabajo colaborativo en red entre el profesorado del centro - No hay un espacio virtual común al centro (ejemplo Google Drive) donde se puedan compartir documentos. |
| | C. Infraestructura y equipos | <ul style="list-style-type: none"> - El centro dispone de recursos digitales - La conexión a Internet es muy buena - Equipamiento aceptable en medios digitales para poder empezar el plan digital de centro. | <ul style="list-style-type: none"> - Insuficiencia de equipos digitales para el uso del alumnado. - Los equipos digitales del centro se han quedado obsoletos. - Falta de recursos para trabajar la robótica y el lenguaje computacional. |
| | D. Desarrollo profesional continuo | <ul style="list-style-type: none"> - Actitud positiva del profesorado ante el cambio digital. - Claustro colaborativo en el intercambio de experiencias. - Consolidación y normalización por parte del profesorado del uso de plataformas y recursos digitales en los últimos 3 años. | <ul style="list-style-type: none"> - Falta de tiempo del profesorado para la enseñanza en el uso de tecnologías digitales. - Falta de tiempo común para la formación y coordinación en el uso de recursos digitales |
| DIMENSIÓN PEDAGÓGICA | E. Pedagogía: Apoyos y recursos | <ul style="list-style-type: none"> - El profesorado involucra al alumnado en el uso de tecnología digital para proyectos interdisciplinares. | <ul style="list-style-type: none"> - El profesorado necesita herramientas interactivas para poder hacer uso de los recursos digitales. - Inseguridad del profesorado en el uso de recursos digitales más allá de como apoyo a sus clase |
| | F. Pedagogía: Implementación en el aula. | <ul style="list-style-type: none"> - El profesorado utiliza tecnologías digitales para adaptar la enseñanza a las necesidades del alumnado. | <ul style="list-style-type: none"> - Falta de implementación en el aula del uso de las tecnología digitales para la evaluación y el trabajo cooperativo entre el alumnado |

| ÁREAS | | FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|----------------------------------|--|--|--|
| DIMENSIÓN PEDAGÓGICA | G. Prácticas de evaluación | | - El profesorado no suele utilizar tecnología digital para evaluar al alumnado |
| COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO | H. Competencias digitales del alumnado | <ul style="list-style-type: none"> - Alta motivación del alumnado hacia contenidos relacionados con la informática y la robótica. - Cambio en la visión del alumnado de los medios digitales solo como herramienta de ocio, convirtiéndose en herramienta de aprendizaje | - Falta de competencias digitales del alumnado. |
| DAFO | | | CAME |
| FACTORES INTERNOS | Debilidades | | Corregir |
| | <ul style="list-style-type: none"> - No hay implementada una planificación digital de Infantil a Primaria - No hay un trabajo colaborativo en red entre el profesorado del centro. - No hay un espacio virtual común al centro (ejemplo Google Drive) donde se puedan compartir documentos. - Los equipos digitales del centro se han quedado obsoletos - Falta de tiempo del profesorado para la enseñanza en el uso de tecnologías digitales. - Falta de tiempo común para la formación y coordinación en el uso de recursos digitales - Falta de continuidad de parte de la plantilla - El profesorado necesita herramientas interactivas para poder hacer uso de los recursos digitales. - Inseguridad del profesorado en el uso de recursos digitales más allá de como apoyo a sus clases. - Falta de implementación en el aula del uso de las tecnologías digitales para la evaluación y el trabajo cooperativo entre el alumnado - Falta de competencias digitales del alumnado. | | <ul style="list-style-type: none"> - Poner en marcha una planificación digital desde Infantil a 6º de Primaria. Itinerario Digital - Crear un espacio virtual común. (Google Drive). - Organizar los tiempos del profesorado para la formación en competencia digital (Aprovechar algunas de las sesiones del Plan digital) - Crear un banco de recursos interactivos. |

| | | |
|--------------------------|--|--|
| FACTORES INTERNOS | Fortalezas | Mantener |
| | <ul style="list-style-type: none"> - El profesorado se siente apoyado por el equipo directivo en el diseño de nuevos modelos de enseñanza con tecnologías digitales. - Uso de las plataformas Dinantia-A-educar <p>Utilización de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Página Web - Instagram - Facebook - La conexión a Internet es muy buena - Equipamiento aceptable en medios digitales para poder empezar el plan digital de centro. - Actitud positiva del profesorado ante el cambio digital. - Claustro colaborativo en el intercambio de experiencias. - El profesorado involucra al alumnado en el uso de tecnología digital para proyectos interdisciplinarios. | Mantener las fortalezas con las que contamos valorándolas y potenciándolas. |
| FACTORES EXTERNOS | Amenazas. | Afrontar |
| | <ul style="list-style-type: none"> - Constantes cambios en la legislación - Desde la administración llegan otras exigencias que requieren nuestra atención y esfuerzo - Claustro inestable - Poca comprensión de la Comunidad Educativa, hacia la labor docente | Estas amenazas como no puede ser de otra manera debemos afrontarlas, no están en nuestras manos. |
| | Oportunidades | Explotar |
| | <ul style="list-style-type: none"> - El CP nos ofrece la oportunidad de planificar nuestra formación en función de las necesidades del centro - Disponibilidad de parte de las familias para participar en propuestas del centro - Posibilidades de formación ajustada a las necesidades | Explotar al máximo estas oportunidades, para que nos sea menos complicado nuestro trabajo. |

3. PLAN DE ACCIÓN

3.1. OBJETIVOS

DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:

Liderazgo

- Crear una planificación digital de Infantil a 6º de Primaria. Itinerario Digital

Colaboración y redes

- Crear un espacio virtual común. (Google Drive).

Infraestructura y equipamiento

- Utilizar el equipamiento en medios digitales que hasta ahora tenemos, para ir avanzando en competencia digital.

DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

Desarrollo profesional continuo

- Promover la mejora de la competencia digital docente del profesorado en los procesos de enseñanza aprendizaje. Formación práctica.

Pedagogía: apoyo y recursos

- Implementar el uso de tecnologías digitales mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Pedagogía: implementación en el aula

- Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Prácticas de evaluación

- Promover la utilización de tecnologías digitales para la evaluación, autoevaluación y coevaluación.

Competencia digital del alumnado

- Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permita al alumnado emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

3.1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

| | | | | | |
|-------------------------------|--|---|---|---------------------------------------|---|
| DIMENSIÓN ORGANIZATIVA | LIDERAZGO | LÍNEA DE ACTUACIÓN 1 | Recursos | Personas responsables | Temporalización |
| | Realizar un seguimiento de la estrategia digital del centro | Creación de una Comisión Digital permanente. | Claustro de profesorado | Directora Grupo de trabajo del PDC | Septiembre de 2023 |
| | Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de Impacto | | |
| | Se ha creado la comisión. | | Los objetivos del PDC han sido superados. | | |
| | COLABORACIÓN Y REDES | LÍNEA DE ACTUACIÓN 2 | Recursos | Personas responsables | Temporalización |
| | Crear un espacio virtual común (Google Drive). Desarrollar hábitos de colaboración y comunicación entre el profesorado para compartir experiencias y aprender de manera efectiva. | Presentación y formación al Claustro de cómo funciona Google Drive de forma práctica. (Ejemplos de organización del Google Drive) | Claustro de profesorado | Directora Grupo de trabajo del PDC | Elaborarlo en junio y mostrarlo al profesorado en septiembre. |
| | Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de Impacto | | |
| | Desarrollo de una estructura en Google Drive donde compartir recursos, documentos y programaciones. | Se crea una estructura con una organización sencilla de fácil comprensión para todos los usuarios, mediante un código numérico común. | El profesorado usa el Google Drive para compartir y consultar documentos de centro. | | |

| | | | | | |
|--|---|--|--|---------------------------------------|------------------------|
| DIMENSIÓN PEDAGÓGICA | DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO | LÍNEA DE ACTUACIÓN 3 | Recursos | Personas responsables | Temporalización |
| | Promover la mejora de la competencia digital docente del profesorado en los procesos de enseñanza aprendizaje. Formación práctica | Formar al profesorado en entornos virtuales de aprendizaje. Plan de formación. | Claustro de profesorado. Centro de profesorado | Directora Coordinador/a de formación. | Curso 23/24 |
| | Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de Impacto | | |
| | Se ha creado el plan de formación. | Porcentaje de docentes certificados. | Mejora de la valoración en Selfie. | | |
| DIMENSIÓN PEDAGÓGICA | PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN | LÍNEA DE ACTUACIÓN 6 | Recursos | Personas responsables | Temporalización |
| | Promover la utilización de tecnologías digitales para la evaluación, autoevaluación y coevaluación. | Crear plantillas y recursos de evaluación comunes en todo el centro de forma graduada según el ciclo del alumnado. | Claustro de profesorado | Directora Comisión Digital | Curso 23-24 |
| | Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de Impacto | | |
| | Se desarrollan y comparten herramientas de evaluación para el conjunto del profesorado. | Se evalúa el grado de satisfacción y utilidad de las herramientas creadas y utilizadas. | El profesorado usa las herramientas para la evaluación en los diferentes ciclos. | | |
| | COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO | LÍNEA DE ACTUACIÓN 7 | Recursos | | |
| Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permita al alumnado emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica. | Creación de un itinerario en competencia digital del alumnado | Claustro de profesorado | | | |

| DIMENSIÓN PEDAGÓGICA | Indicador de ejecución | Indicador de calidad | Indicador de Impacto |
|---------------------------------|--|--|---|
| | Se realiza una propuesta secuenciada para tutoría / valores en todo el centro. | Encuesta de valoración a los docentes. | Aumenta la calificación del área 6 en Selfie. |

4. MEMORIA

4.1. Evaluación de los indicadores de ejecución, calidad e impacto

Para poder evaluar el plan, será necesario medir el grado de consecución de los objetivos que nos hemos marcado. También será necesario comprobar la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo.

| | |
|-------------------------------|---|
| Línea de actuación 1 | Desarrollar un plan digital en el que se establezcan los recursos y plataformas digitales que se deben utilizar en cada ciclo. |
| Indicador de ejecución | Consenso sobre los recursos y plataformas digitales a utilizar por cada ciclo y etapa educativa. |
| | <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> No ejecutada <input type="radio"/> Pendiente de implementar <input type="radio"/> En proceso <input type="radio"/> Ejecutada |
| Indicador de calidad | Participación de todos los ciclos en su elaboración. |
| | <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 |
| Indicador de impacto | El profesorado incorporara las herramientas consensuadas en su en su programación en el siguiente curso. |
| | <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Sí, en todas las unidades didácticas. <input type="radio"/> Sí, en la mayoría de las unidades didácticas <input type="radio"/> Sí, en algunas unidades didácticas <input type="radio"/> No, en ningún caso |

| | |
|-------------------------------|---|
| Línea de actuación 2 | Presentación y formación al Claustro de cómo funciona Google Drive de forma práctica. (Ejemplos de organización del Google Drive) |
| Indicador de ejecución | Desarrollo de una estructura en Google Drive donde compartir recursos, documentos y programaciones. |
| | <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> No ejecutada <input type="radio"/> Pendiente de implementar <input type="radio"/> En proceso <input type="radio"/> Ejecutada |
| Indicador de calidad | Se crea una estructura con una organización sencilla de fácil comprensión para todos los usuarios, mediante un código numérico común. |
| | <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 |
| Indicador de impacto | El profesorado usa el Google Drive para compartir y consultar documentos de centro. |
| | <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Sí, para todos los documentos de centro. <input type="radio"/> Sí, en la mayoría de las ocasiones. <input type="radio"/> Sí, en alguna ocasión <input type="radio"/> No, en ningún caso. |

| | |
|-------------------------------|---|
| Línea de actuación 3 | Facilitar modelos y estrategias para el uso de Los medios informáticos y Audiovisuales |
| Indicador de ejecución | Formación en recursos y plataformas implementadas en el Itinerario Digital, así como en el uso de Google Suite. |
| | <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> No ejecutada <input type="radio"/> Pendiente de implementar <input type="radio"/> En proceso <input type="radio"/> Ejecutada |
| Indicador de calidad | Un asesor experto forma al profesorado en su manejo. |
| | <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 |
| Indicador de impacto | El profesorado usa las herramientas digitales de Google Suite y otros recursos incluidos en estas formaciones en su labor diaria. |
| | <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Sí, siempre. <input type="radio"/> Sí, mayoritariamente. <input type="radio"/> Sí, en ocasiones. <input type="radio"/> No, nunca. |

| Línea de actuación 4 | Evaluación continua del Plan Digital |
|-------------------------------|---|
| Indicador de ejecución | Revisión y actualización del itinerario digital adaptándolo a las necesidades y posibilidades del profesorado y el centro. |
| | <ul style="list-style-type: none"> ○ No ejecutada ○ Pendiente de implementar ○ En proceso ○ Ejecutada |
| Indicador de calidad | Se evalúa el porcentaje de satisfacción del profesorado con el Plan Digital. |
| | <ul style="list-style-type: none"> ○ 1 ○ 2 ○ 3 ○ 4 ○ 5 ○ 6 ○ 7 ○ 8 ○ 9 ○ 10 |
| Indicador de impacto | El proceso se realiza de forma participativa. |
| | <ul style="list-style-type: none"> ○ Sí, siempre. ○ Sí, mayoritariamente. ○ Sí, en ocasiones. ○ No, nunca. |

| | |
|-------------------------------|---|
| Línea de actuación 5 | Introducción de recursos digitales en las situaciones de aprendizaje planteadas en las programaciones. |
| Indicador de ejecución | Utilización de al menos un recurso digital en cada situación de aprendizaje planteada. |
| | <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> No ejecutada <input type="radio"/> Pendiente de implementar <input type="radio"/> En proceso <input type="radio"/> Ejecutada |
| Indicador de calidad | Los recursos digitales contribuyen a la adquisición de los saberes básicos planteados, desarrollan las competencias del alumnado y son evaluables. |
| | <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 |
| Indicador de impacto | Se utilizan recursos digitales en las situaciones de aprendizaje. |
| | <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Sí, siempre. <input type="radio"/> Sí, mayoritariamente. <input type="radio"/> Sí, en ocasiones. <input type="radio"/> No, nunca. |

| | |
|-------------------------------|---|
| Línea de actuación 6 | Crear plantillas y recursos de evaluación comunes en todo el centro de forma graduada según el ciclo del alumnado. |
| Indicador de ejecución | Se desarrollan y comparten herramientas de evaluación para el conjunto del profesorado. |
| | <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> No ejecutada <input type="radio"/> Pendiente de implementar <input type="radio"/> En proceso <input type="radio"/> Ejecutada |
| Indicador de calidad | Se evalúa el grado de satisfacción y utilidad de las herramientas creadas y utilizadas. |
| | <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 |
| Indicador de impacto | El profesorado usa las herramientas para la evaluación en los diferentes ciclos. |
| | <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Sí, siempre. <input type="radio"/> Sí, mayoritariamente. <input type="radio"/> Sí, en ocasiones. <input type="radio"/> No, nunca. |

| | |
|-------------------------------|---|
| Línea de actuación 7 | Inclusión de formación en competencia digital dentro de la asignatura de valores o tutoría. |
| Indicador de ejecución | Se realiza una propuesta secuenciada para tutoría / valores en todo el centro. |
| | <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> No ejecutada <input type="radio"/> Pendiente de implementar <input type="radio"/> En proceso <input type="radio"/> Ejecutada |
| Indicador de calidad | La propuesta va en consonancia al plan digital. |
| | <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> 1 <input type="radio"/> 2 <input type="radio"/> 3 <input type="radio"/> 4 <input type="radio"/> 5 <input type="radio"/> 6 <input type="radio"/> 7 <input type="radio"/> 8 <input type="radio"/> 9 <input type="radio"/> 10 |
| Indicador de impacto | Se realizan sesiones específicas de desarrollo de la competencia digital con el alumnado. |
| | <ul style="list-style-type: none"> <input type="radio"/> Sí, siempre. <input type="radio"/> Sí, mayoritariamente. <input type="radio"/> Sí, en ocasiones. <input type="radio"/> No, nunca. |

4.2. Propuestas de mejora

(A completar una vez puestas en marcha las líneas de actuación).